



**Universidad
Popular del Cesar**
Secretaria General



LA ACREDITACIÓN ES
EL COMPROMISO DE TODOS

SG-EXT.110-03-08-11-2018

Valledupar, 1 de marzo de 2018

Señora
PAOLA SUAREZ MEZA
Correo: p.suarez.m@hotmail.com,
Valledupar

Ref: COMUNICACIÓN ACUERDO No. 005 DEL 16 DE FEBRERO DE 2018.

Cordial Saludo:

Procede esta secretaria a comunicarle el asunto de la referencia emanado del Consejo Académico *"Por medio del cual se autoriza suprimir el primer nombre en el diploma expedido por la universidad Popular del Cesar a nombre de Cristina Paola Suarez Meza"* para su cumplimiento.

Por lo anterior, se requiere el original del Registro Civil de Nacimiento ya que al momento de hacer la solicitud de cambio de nombre adjunto una copia.

Atentamente,

IVAN MORON CUELLO
Secretario General


Adjunto: Acuerdo No.005 del 16 de febrero de 2018 (2 folios)



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5845336 EXT. 1052
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 005
FECHA: 16 FEBRERO DE 2018

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA SUPRIMIR EL PRIMER NOMBRE EN EL DIPLOMA EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR A NOMBRE DE CRISTINA PAOLA SUAREZ MEZA”

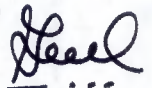
EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

En uso de sus atribuciones conferidos por el Artículo 69 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, los literales a y e del Artículo 29, del Estatuto general y el Acuerdo No. 009 Reglamento Estudiantil

CONSIDERANDO

Que el Artículo 28 de la ley 30 de 1992, en alusión a la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política, reconoce a las universidades, entre otros, el derecho a darse y modificar sus estatutos y a designar sus autoridades académicas y administrativas.

Que la Ley 30 en el Artículo 69 establece que son funciones del Consejo Académico diseñar las políticas académicas en lo referente a personal docente y estudiantil.




Que la señora CRISTINA PAOLA SUAREZ MEZA mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 49.797.500 expedida en Valledupar presentó el Registro Civil de Nacimiento NIUP 81040700471 Indicativo Serial 57999926 de la Registraduría Nacional del Estado Civil firmado por el funcionario Mary Tania Cruz Salgado y expedido el trece (13) de febrero de Dos mil dieciocho (2018) donde se suprime el Primer Nombre es decir: CRISTINA PAOLA SUAREZ MEZA, quedando el registro de nacimiento así: **PAOLA SUAREZ MEZA.**

Que el Consejo Académico en sesión extendida del 14, 15 y 16 de febrero de 2018, analizó y resolvió autorizar suprimir el Primer Nombre en el diploma, a PAOLA SUAREZ MEZA, otorgado por la Universidad Popular del Cesar en el programa de Enfermería.

Que la señora PAOLA SUAREZ MEZA, debe entregar personal y por escrito el diploma original que le fue otorgado por la institución el 26 de junio de 2008.

Que por lo antes expuesto, el Consejo Académico en la sesión extendida del 14, 15 y 16 de febrero de 2018,

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 005
FECHA: 16 FEBRERO DE 2018

ACUERDA

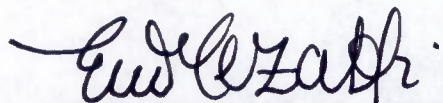
ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Secretario General de la Universidad Popular del Cesar para realizar el cambio de suprimir el Primer Nombre en los registros y anotaciones de graduados, en el diploma y acta de graduación en el programa de Enfermería otorgado el veintiséis (26) de junio de dos mil ocho (2008), a la señora PAOLA SUAREZ MEZA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 49.797.500 expedida en Valledupar previo pago del valor de la expedición del nuevo diploma y acta de grado.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar el cambio del Primer Nombre de la señora PAOLA SUAREZ MEZA identificada con la cédula de ciudadanía No. 49.797.500 expedida en Valledupar para que sea anotado en los registros que reposan en las dependencias: Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud. Comunicar el presente Acuerdo y certificar a la Organización Colegial de Enfermería de Colombia – OCE para los efectos de rigor en el Registro Nacional de Enfermeros.

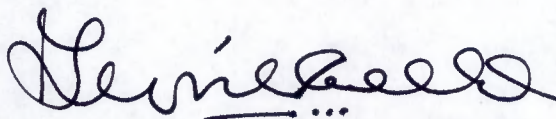
ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de su expedición y contra el mismo procede el proceso de reposición según el Artículo 91 del Estatuto General de la Universidad Popular del Cesar, Acuerdo 001 de 1994.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar, el 16 FEBRERO DE 2018



ENRIQUE ALFONSO MEZA DAZA
 Presidente de la sesión



IVAN JESUS MORÓN CUELLO
 Secretario General


**UNIVERSIDAD POPULAR
DEL CESAR**

Nit. 892.300.285 - 6

Página web: www.unicesar.edu.co

Dirección: sede administrativa

Balneario Hurtado salida a Patillal

Teléfonos: 584 87 91 - 584 31 52

email:tesoreria@unicesar.edu.co

MATRICULA FINANCIERA
REFERENCIA DE PAGO

No. 1354097

FECHA LIMITE DE PAGO	FECHA EXTRAORDINARIA
AAAA-MM-DD 2018-12-30	AAAA-MM-DD 2018-12-30

VALOR ICETEX	SALDO EN CONTRA	VALOR EXTRAORDINARIO	VALOR A PAGAR
0	0	0	14200

APELLIDOS Y NOMBRES		CÉDULA	CARNET	TIPO ESTUDIANTE
CRISTINA PAOLA SUAREZ MEZA		49797500	0	
PROGRAMA			FACULTAD	
NIVEL EDUCATIVO	METODOLOGIA	MODALIDAD	PERIODO	SEMESTRE ANTERIOR
UNIVERSITARIO	PRESENCIAL	UNIVERSITARIA	2018	

CONCEPTO	VALOR
1 ACTA DE GRADO 2018	14200

OBSERVACIONES:

ADVERTENCIA: Los pagos que usted realice en otras entidades bancarias no autorizadas no tendran validez alguna para el servicio que esta cancelando.

FECHA DE IMPRESION: 2018-3-1

CENTRO: UPC

ESTADO: PENDIENTE

NumRot Version Mat / MUPcx20151222.ps

- COPIA ESTUDIANTE -


**UNIVERSIDAD POPULAR
DEL CESAR**

Nit. 892.300.285 - 6

REFERENCIA DE PAGO No. 1354097

VALOR ICETEX	SALDO EN CONTRA
0	0

APELLIDOS Y NOMBRES: CRISTINA PAOLA SUAREZ MEZA

CÉDULA: 49797500

CARNET: 0

PERIODO: 2018

 PAGUE EN:
 BANCOLOMBIA 19745989031 -----

FECHA PRONTO PAGO	2018-12-30	VALOR A PAGAR	0
-------------------	------------	---------------	---



(415)7709998017467(8020)01354097(3900)00(96)20181230

FECHA LIMITE DE PAGO	2018-12-30	VALOR A PAGAR	14200
----------------------	------------	---------------	-------



(415)7709998017467(8020)01354097(3900)00(96)20181230

FECHA EXTRAORDINARIA	2018-12-30	VALOR EXTRAORDINARIO	0
----------------------	------------	----------------------	---



(415)7709998017467(8020)01354097(3900)00(96)20181230

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
TOTAL CHEQUE		
TOTAL EFECTIVO		

- COPIA BANCO -



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

Nit. 892.300.285 - 6
Página web: www.unicesar.edu.co
Dirección: sede administrativa
Balneario Hurtado salida a Patillal
Teléfonos: 584 87 91 - 584 31 52
email:tesoreria@unicesar.edu.co

MATRICULA FINANCIERA

REFERENCIA DE PAGO No. 11354098

FECHA LIMITE DE PAGO	FECHA EXTRAORDINARIA
AAAA-MM-DD 2018-12-30	AAAA-MM-DD 2018-12-30

VALOR ICETEX	SALDO EN CONTRA	VALOR EXTRAORDINARIO	VALOR A PAGAR
0	0	0	63450

APELLIDOS Y NOMBRES CRISTINA PAOLA SUAREZ MEZA		CÉDULA 49797500	CARNET 0	TIPO ESTUDIANTE
PROGRAMA			FACULTAD	
NIVEL EDUCATIVO UNIVERSITARIO	METODOLOGIA PRESENCIAL	MODALIDAD UNIVERSITARIA	PERIODO 2018	SEMESTRE ANTERIOR

CONCEPTO	VALOR
1 DUPLICADO DE DIPLOMA PREGRADO (2018)	63450

OBSERVACIONES:

ADVERTENCIA: Los pagos que usted realice en otras entidades bancarias no autorizadas no tendran validez alguna para el servicio que esta cancelando.

FECHA DE IMPRESION: 2018-3-1	CENTRO: UPC	ESTADO: PENDIENTE
------------------------------	-------------	-------------------

NumRot Version Mat / MUPcx20151222.ps

- COPIA ESTUDIANTE -



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

Nit. 892.300.285 - 6

REFERENCIA DE PAGO No. 11354098

VALOR ICETEX	0	SALDO EN CONTRA	0
--------------	---	-----------------	---

APELLIDOS Y NOMBRES: CRISTINA PAOLA SUAREZ MEZA

CÉDULA: 49797500

CARNET: 0

PERIODO: 2018

PAGUE EN:
BANCOLOMIBIA 19745889031 -----

FECHA PROMITO PAGO	2018-12-30	VALOR A PAGAR	0
--------------------	------------	---------------	---



(415)7709998017467(8020)11354098(3900)00(96)20181230

FECHA LIMITE DE PAGO	2018-12-30	VALOR A PAGAR	63450
----------------------	------------	---------------	-------



(415)7709998017467(8020)11354098(3900)063450(96)20181230

FECHA EXTRAORDINARIA	2018-12-30	VALOR EXTRAORDINARIO	0
----------------------	------------	----------------------	---



(415)7709998017467(8020)11354098(3900)00(96)20181230

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
TOTAL CHEQUE		
TOTAL EFECTIVO		

- COPIA BANCO -